



LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL COMO ESTRUCTURA PARA EL EQUILIBRIO

Juan Sebastián Suárez Carrasquilla

Instructor Ética SENA Centro Minero, juasuaresc@sena.edu.co

Las superestructuras mentales sobre las cuales se ha fundamentalizado la formación y los procesos de enseñanza aprendizaje en Colombia corresponden a lógicas propias del modelo económico imperante en las relaciones sociales y las relaciones educativas de los individuos dejando de lado el carácter de ser humano de la especie, minimizando su identidad humana.

Es decir que estas lógicas neoliberales, dentro de la sociedad y el que hacer educativo, han llevado, entre otros, a los estudiantes y aprendices a desvincularse de su construcción de identidad y dignidad humana propias. Esto apoyado en una crisis generalizada de la humanidad tanto en lo social y colectivo como en lo individual de la especie. Lo que permite justificar la inserción de la formación humana y ontológica en los procesos pedagógicos y en el modelo educativo actual del SENA, para garantizar elementos identitarios propios de cada región sin perder la visión global del mundo laboral que dignifiquen y liberen a los trabajadores y su colectividad de imposiciones propias del sistema e impida que los reduzca a mano de obra calificada, únicamente.

Es algo así como encontrar un equilibrio: Muy buenos técnicos, pero también excelentes seres humanos, que entiendan su naturalidad como humanidad y construyan su propia identidad a partir de la consolidación de su dignidad. Equilibrio que permitirá formar a los aprendices SENA como trabajadores consientes y participativos en la realidad social y política del país.

Colombia es una nación que se ha desarrollado entre la multiplicidad cultural, las luchas ideológicas por el poder y la intención de entrar de lleno al mundo globalizado propio del neoliberalismo. Entre otras características que la hacen particular. Y es este contexto puntual,

de enfrentamiento permanente de criterios e ideologías, el que ha generado la pululación de prácticas violentas, que han marcado nuestra determinación histórica, para la imposición de los lineamientos de las superestructuras mentales de la sociedad colombiana. Generando la necesidad apremiante de reconstruir nuestras políticas públicas de educación, para llevar a la sociedad hacia la posibilidad de crear lazos de dignificación de los trabajadores y encontrar el sendero de un desarrollo armónico del tejido social en el cual se van a desempeñar profesionalmente nuestros aprendices.

Es así como los procesos de enseñanza aprendizaje cobran valor fundamental en esta necesidad de reconstrucción: pues es este proceso el más responsable de las grandes transformaciones de cualquier sociedad. Siendo este el único que tiene contacto directo e influyente con todos y cada uno de los individuos de cualquier grupo social.

Ahora bien, al hablar de la enseñanza en el contexto educativo del SENA es necesario salir de los tradicionalismos que descomponen la firmeza de los procesos de enseñanza-aprendizaje y proponer desde cada contexto particular. Con el mismo propósito es necesario aclarar que la enseñanza SENA debe ser un proceso crítico y constructivista posibilitando en los individuos, participantes del quehacer educativo: la autoconstrucción del carácter político, que le garantice su participación activa en la sociedad, su afianzamiento cultural y lo lleve a la consolidación de su dignidad propia, que contribuya con los procesos constructivos por medio de los cuales se pueda establecer su propia identidad y lo lleve a asumirse como trabajador y obrero.

Ahora bien, para los procesos de enseñanza aprendizaje por medio de los cuales el ser





humano se materializa en uno de esos pilares de la sociedad y el estado; en la formación laboral, se debe tener en cuenta que sobre ella recae toda una responsabilidad ética y se convierte en el nicho perfecto para la consolidación de individuos, que después de hacer parte de los procesos de formación SENA, se auto determinan como libres y construyen su propia historia para fortalecer su dignidad y salir así del sometimiento sistemático al cual se ha degradado la sociedad del siglo XXI, llevándolos a un florecimiento y buen vivir.

Entonces; cuando se habla de las teorías de enseñanza, para un buen vivir, hablamos de todo el constructo teórico y conceptual que confluye en el ejercicio de la enseñanza en derechos humanos entendido como parte de un proceso de enseñanza aprendizaje. De esta manera, enseñar en derechos humanos desde las teorías y los enfoques críticos es mucho más que transmitir una serie de datos organizados y contenidos planos. Enseñar en derechos humanos, es educar en ellos, es establecer un proyecto de vida individual, en pro de los intereses colectivos para lograr trasgredir los factores externos que siempre buscan imponer su poder.

El resultado del análisis de este entrelazado teórico-conceptual establece que la educación en derechos humanos tiene las puertas abiertas desde las políticas públicas educativas, de no ser así debe abrirlas, para consolidarse a partir de la utilización de unas herramientas y estrategias propias en un currículo fundamentado en el constructivismo como garantía de desarrollo autónomo, basado en los problemas reales de los contextos sociales, soportado en un diseño y formulaciones funcionales a las necesidades del proceso de enseñanza aprendizaje, al cual se aplica posibilitando que los derechos humanos hagan parte fundante de la formación, apoyados por maestros formados, que permitan una planificación para llegar a la educación cívica y ciudadana de todos y cada uno de los pertenecientes a la comunidad educativa, facilitando la construcción de democracia real,

encontrando el equilibrio necesario entre el estado y la sociedad en general buscando siempre el camino para la construcción de una sociedad pacífica donde los derechos humanos se convierten en los movilizadores de la formación y por ende de la sociedad.

Cuando se plantea la necesidad de resignificar la formación profesional integral, se contempla la posibilidad de incorporar los derechos humanos por medio de una estructura teórica-crítica, que lleve al ejercicio práctico, el goce y protección de la dignidad y construcción humana a partir de cada contexto particular y según sus propias necesidades alejándose de imposiciones dominantes.

Cuando se entienden los derechos humanos, como resultado de unos procesos de lucha de la sociedad para encontrar su florecimiento como seres humanos; se inserta a los procesos de enseñanza aprendizaje. Ello llevará a la consolidación de una sociedad que fundamenta su construcción cultural desde la posibilidad de ser dueños y determinadores de su historia para llegar a cimentar sus vidas en términos de dignidad y por este camino posibilitarle su florecimiento.

Se proponen las bases teóricas sobre las cuales se debe establecer la enseñanza en derechos humanos soportados en una problematización que se pueda interpretar desde cualquier contexto de nuestro país.

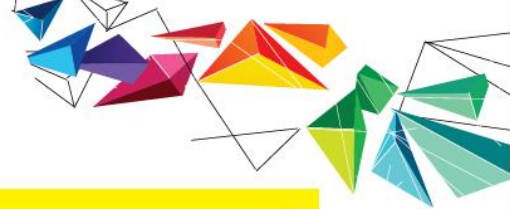
Si queremos trascender en los procesos de formación de técnico y tecnólogo, primero debemos pensar en formar el ser humano; el técnico se forma con la cotidianidad. Formamos excelentes trabajadores pero también excelentes seres humanos.

Bibliografía

De Sousa, S. B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Uruguay: Trilce editorial.

Deas, M. (2015). Intercambios Violentos. Y dos ensayos mas sobre el conflicto en colombia . Bogotá: Taurus.





Freire, P. (2006). Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa (11 ed.). México: Siglo XXI Argentina Editores s.a.

Gadamer, H.-G. (2000). La dialéctica de Hegel. Cinco ensayos hermenéuticos. Madrid: Catedra Teorema.

Galtung, J. (1966). Teoría y Método de la Investigación Social. Buenos Aires: Eudeba.

García, N., Arango, Y., Londoño, J., & Sánchez, C. (2015). Educar En La Memoria: Entre la lectura, la narrativa literaria y la historia reciente. Colección Trabajos de la memoria.

Giroux, H. (1990). Los profesores como intelectuales; Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona: Paidós.

Heidegger, M. (2001). Carta sobre el humanismo. Alianza: (2001).

Hinkelammert, F. (2006). Prometeo, El Discernimiento De Los Dioses Y La Ética Del Sujeto Reflexiones sobre un mito fundante de la Modernidad. En Polis,(13).

Magendzo, A., & Otros. (1993). Educación Formal y Derechos Humanos en Colombia: Una Visión de Conjunto. Biblioteca Básica de Derechos Humanos.

Meirieu, P. (1998). Frankenstein el educador. Barcelona: Laertes.

Quiroz, R., & Jaramillo, O. (2009). Formación Ciudadana Y Educación Cívica: ¿cuestión de actualidad o de resignificación? Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales(14), 123-138.

Restrepo, M. (2006). Teorías de los derechos humanos y políticas públicas. Tunja: Colecciones Investigación UPTC.

Sarmiento, L. (2013). Derechos humanos. Fundamentación teórica. Bogotá: Editorial LSA.

Sartre, J. P. (2004). Crítica de la razón dialéctica: precedida de "Cuestiones de método". Buenos Aires: Losada.



**Área de Bilingüismo
Arte, Cultura y Deporte para una Formación
Integral
SENA Regional Boyacá - Centro Minero
Fuente: Lina Camargo**



Pertenecer al SENA es algo gratificante como profesional y más cuando se desarrollan y ejercen actividades que ayudan a crecer integralmente cada día, pero es más maravilloso aun cuando tienes una idea relacionada con tu profesión y encuentras un espacio donde te apoyan incondicionalmente en todas las formas, tanto así que te brindan un voto de confianza para que puedas desarrollar cada actividad paso a paso y tengas algo que mostrar como aporte a la entidad. Gracias SENNOVA por el crecimiento integral apoyado desde la investigación.

Liliana Sandoval Pineda
Instructora ADSI, SENA Centro Minero





¡¡ENGLISH DAY!!

"A different language is a different vision of life"

Federico Fellini

Con el objetivo de fortalecer las competencias comunicativas en lenguas extranjeras de la comunidad SENA, a través de actividades y situaciones que reflejen la importancia del aprendizaje de los idiomas para el empleo y la vida laboral, se promueve la Semana Institucional de los Idiomas SENA. Esta iniciativa busca incrementar la participación y motivación de la comunidad SENA en torno a la importancia del aprendizaje de una lengua y el conocimiento de otras lenguas y culturas para reconocer el valor de la propia. Lo anterior, en el marco de la construcción de ambientes solidarios para la promoción de los valores institucionales y de la paz. Las inmersiones en lengua extranjera forman parte de las diferentes estrategias creadas para apoyar este objetivo ya que permiten el desarrollo de las competencias comunicativas en contextos reales e involucran actividades significativas que generan conciencia a nivel intercultural. Además, no solo acercan a los participantes a un mejoramiento continuo de la lengua extranjera sino que permiten la integración de la comunidad SENA.

Equipo de Bilingüismo

SENA Centro Minero 2018



English Day
SENA Regional Boyacá - Centro Minero
Fuente: Lina Camargo



English Day
SENA Regional Boyacá - Centro Minero
Fuente: Lina Camargo

